

La Gerencia Provincial del I.A.S.S. en Granada, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas hace pública la adjudicación del Concurso por el procedimiento de licitación abierto, del contrato administrativo que a continuación se indica:

Expte.: GP/GD/GR.1/95.

Denominación: Vestuario personal laboral Centros del I.A.S.S.

Clase: Suministro.

Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

Importe: Siete millones doscientas dieciséis mil seiscientos treinta pesetas (7.217.630 ptas.) IVA incluido.

Granada, 16 de noviembre de 1995.- El Gerente, Juan Ricq López.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones Definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO ANDEVALO-CUENCA MINERA. HUELVA

Objeto: C.P. 2V/95. Adjudicación definitiva Servicio de Limpieza de los Centros de Salud de Valverde del Camino, de Calañas y de Minas de Riotinto y de los Consultorios de El Cerro del Andévalo, Zalamea la Real y La Zarza. Importe de la adjudicación: 48.573.458 ptas. Empresas adjudicatarias: Eulen, S.A.

Sevilla, 16 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA RINCONADA. SEVILLA

Objeto: C.P. 7/94. Adjudicación definitiva del Contrato del Servicio de Limpieza del Centro de Salud de Rinconada, del Centro de Salud de Brenes y de los Consultorios Locales de Los Rosales, Tocina y Villanueva del Río y Minas.

Importe de la adjudicación: 87.992.450 ptas.

Empresa adjudicataria: Neteges Hospitalaries Catalanes, S.A.

Sevilla, 16 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones Definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO SIERRA DE HUELVA

Objeto: C.P. 4S/95. Adjudicación definitiva Servicio de Limpieza de los Centros de Salud de Aracena, Cortegana, Cumbres Mayores y Consultorio de Cortecón.

Importe de la adjudicación: 49.892.460 ptas. Empresas adjudicatarias: Eurolimp, S.A.

Sevilla, 16 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME. SEVILLA

Objeto: C.P. 5/95 Adjudicación definitiva del Contrato de Suministro de Vestuario.

Importe de la adjudicación: 8.860.457 ptas. Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

Objeto: A.D. 27/95 Adjudicación definitiva del Contrato de Suministro de Material fungible sanitario: Aguja del Sistema de Extracción de Sangre por vacío.

Importe de la adjudicación: 5.461.200 ptas. Empresa adjudicataria: Becton Dickinson S.A.

Objeto: A.D. 82/95 Adjudicación definitiva del Contrato de Suministro de material fungible sanitario: Sensores desechables.

Importe de la adjudicación: 9.957.120 ptas. Empresa adjudicataria: Nellcor Iberia S.L.

Objeto: Núm. Exp.-44/95 Adjudicación definitiva del Contrato de Suministro de Material fungible sanitario de Laparoscopia.

Importe de la adjudicación: 7.811.160 ptas.
 Empresa adjudicataria: Prim S.A.

Sevilla, 16 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Objeto: C.D. 21/95 S. Adjudicación definitiva para el Suministro de 30.000 Bandejas de un solo uso.
 Importe de la adjudicación: 8.040.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: Marhan Suministros S.L.

Objeto: C.D. 61/95 S. Adjudicación definitiva para el suministro y montaje de un Sistema de Radiodiagnóstico con suspensión de techo compuesto de Mesa Bucky con Bucky mural y Generador para el Servicio de Radiodiagnóstico.

Importe de la adjudicación: 11.500.000 ptas.
 Empresa adjudicataria: General Electric CGR España S.A.

Objeto: C.P. 1/95 S. Adjudicación definitiva para el suministro de Gasóleo C.

Importe de la adjudicación: Descuento de 7,37 ptas./litro sobre el precio fijado en el Boletín Oficial del Estado.

Empresa adjudicataria: B.P. Oil España S.A.

Sevilla, 16 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2823/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION. CADIZ.

Datos del expediente: C.P. 20002/95. Suministro de una Central Frigorífica.

Tipo máximo de licitación: Veintiocho millones de pesetas (28.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (560.000 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económica Administrativa y de Servicios Generales del Hospital del

Servicio Andaluz de Salud de La Línea de la Concepción, sito en Avda. Menéndez y Pelayo, 103, planta baja 11300. La Línea.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital del Servicio Andaluz de Salud de la Línea de la Concepción, hasta las 14,00 horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Se publicará fecha, hora y lugar en el Tablón de Anuncios del Hospital del Servicio Andaluz de Salud de La Línea de la Concepción, con 72 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 2752/95).

Aprobado por esta Corporación en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1995 los Pliegos de Condiciones que han de regir el Concurso para la contratación de las pólizas de seguros del Ayuntamiento, así como la declaración de urgencia en la tramitación del mismo, se procede a su exposición al público durante el plazo de cuatro días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP para que puedan formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones antes citado.

Objeto: La contratación de los siguientes lotes de pólizas de seguro:

- Lote 1. Del Parque de vehículos.
- Lote 2. De daños materiales.
- Lote 3. De responsabilidad civil.
- Lote 4. De accidentes del personal.
- Lote 5. De daños en Bienes de carácter Histórico-Artístico.

Garantía provisional. Se fija en la cantidad de 1.200.000 ptas. para el supuesto de licitar a la totalidad de los lotes. En el supuesto de licitar parcialmente por alguno de los lotes el importe de la fianza provisional será el siguiente:

- Lote 1: 380.000 ptas.
- Lote 2: 260.000 ptas.
- Lote 3: 300.000 ptas.
- Lote 4: 190.000 ptas.
- Lote 5: 70.000 ptas.

Garantía definitiva: Se fija en el 4% del presupuesto de adjudicación de los lotes.